

**Elecciones para el cargo de Dirección del
Instituto Seminario Menéndez Pidal**

Calendario Electoral

Convocatoria	13 de noviembre
Presentación candidaturas	del 14 al 23 de noviembre
Proclamación provisional candidatos	24 de noviembre
Reclamaciones a la proclamación provisional	del 27 al 29 de noviembre
Proclamación definitiva <u>si hay reclamaciones</u>	30 de noviembre
Desarrollo de la campaña electoral	del 30 de noviembre al 12 de diciembre
<u>Censo</u>	
Censo provisional	13 de noviembre
Reclamaciones al censo provisional	del 14 al 20 de noviembre
Publicación de censo definitivo	5 de diciembre
<u>Sorteo de las mesas electorales</u>	24 de noviembre
Votación en primera vuelta	14 de diciembre
Votación en segunda vuelta	19 de diciembre

AÑO 2023

** Celebrada la votación, en primera o segunda vuelta según corresponda, se procederá a la proclamación provisional de candidatos electos de conformidad con los términos del artículo 42, apartado 2), del Reglamento Electoral de la Universidad Complutense de Madrid. En aplicación del citado artículo, contra el acto de proclamación de electos podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de tres días desde su publicación ante la J.E. de la UCM. El recurso deberá ser resuelto en el plazo de diez días, procediéndose a la proclamación definitiva de candidatos, y a la notificación de la citada resolución en la forma prevista en el mencionado precepto.*